



EMPRESAS
NAVIERAS S.A.

Santiago, 28 de enero de 2011

Inscripción Registro de Valores N° 430

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, adjuntamos hecho esencial debidamente suscrito por el Gerente General, tal como fue facultado.

Sin más, les saluda muy atentamente,

EMPRESAS NAVIERAS S.A.

Franco Montalbetti Moltedo
Gerente General

cc. Superintendencia de Valores y Seguros
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo, Santiago
Fitch Chile, Clasificadora de Riesgo Ltda.
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
Archivo



EMPRESAS
NAVIERAS S.A.

HECHO ESENCIAL

IDENTIFICACION DEL EMISOR:

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°	0430
CIIU	810
RUT	95.134.000-6
RAZON SOCIAL	EMPRESAS NAVIERAS S.A.
NOMBRE DE FANTASIA	NAVIERA
DOMICIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO	URRIOLA 87, PISO 4
TELEFONO	(32) 2215171
FAX	(32) 2230649
CASILLA	1060
CIUDAD	VALPARAÍSO
REGION	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

HECHO ESENCIAL

En la última sesión, el Directorio de Empresas Navieras S.A. acordó vender un 10% de las acciones que posee en Compañía Chilena de Navegación Interoceánica S.A. por un monto máximo que permita mantener el control de esta filial. En el día de hoy, se concretó dicha venta, por 43.784.360 acciones, con lo que se obtuvo un total de US\$19.407.960,99 que será destinado, principalmente, a suscribir parte del aumento de capital de la misma compañía y para, de ser necesario, suscribir el remanente de acciones no tomadas por otros accionistas. Esta venta reportará a Naviera una utilidad aproximada de nueve millones quinientos mil dólares.

Se autorizó al suscrito para efectuar las comunicaciones pertinentes.

Franco Montalbetti Moltedo
Gerente General

Santiago, 28 de enero de 2011